

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 4 de Julio de 1924

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

Temas preferentes

Descanso dominical de las plumas

Escribo este artículo en domingo, y mi pluma se resiste energicamente a correr sobre el papel, porque ella también quiere ho'gar. Si hay descanso para todos, ¿no lo habrá para ella, la eterna hivanadora que en tantos años no ha cesado de moverse, llegando a asemejarse a la guija laboriosa de una máquina de coser?
La pluma se me revela hoy, indignada sin duda de que intente sustraerla a la ley común que impone la interrupción del ritmo del trabajo una vez cada semana. Y se me figura oír la queja doliente que exhala por entre sus puntos mientras se niega a andar, se para y se rompe.
—No daré una plumada más, así me lo ordenara Blasco Ibañez en persona. Maura, el gran dominico, me protege dominicalmente, y no habrá escritor, por alto que esté, capaz de moverme y empujarme. Ni usted ni nadie, le digo: sé hasta donde llega mi derecho.
—Bien está—concluyo por decirle, a punto de perder la paciencia—retirarse a descansar. Buscaré alguna compañera tuya, menos guardadora del domingo y menos holgazana.
—No la encontraré. Estamos unidas, anónimas y uniformadas para la defensa de nuestras clase. Hemos constituido una asociación plumifera con el título de Las plumas ante el descanso y la consigna de no trabajar en el día consagrado al reposo. La pluma de Benavente la preside.
Escamado, busco una plumita de acero, de suave y bondadosa apariencia, en la misma caja de donde había salido la que con tanta tozudez revolucionaria acababa de hablarme. Pruebo a escribir, y la graciosa plumita se abre y se quebra sin trazar una sola sílaba.
Repito la prueba con otras, y obtengo el mismo resultado, igual rebelión muda. Todas se resisten y se descomponen y se sublevan. Para llegar aquí, he tenido que gastar un centenar de plumas.
Y como, por su parte, el pensamiento se me ha declarado en huelga pretendiendo no ser menos que los instrumentos de escritura, sus humildes mandatarios, resulta que no hay modo de que yo haga hoy un artículo. Lo haré mañana.
Francisco GONZALEZ DIAZ.

Esta noche, en el Leal

Beneficio de la ilustre actriz Antonia Plana

En el teatro Leal, de La Laguna, se celebrará esta noche una función que tiene honores de inusitado acontecimiento artístico.
Dicha función será a beneficio de la eminente y bellísima actriz Antonia Plana, que para su serata d'onore ha elegido la magnífica comedia Malvaloca, de los hermanos Quintero. En la protagonista de Malvaloca realiza la ilustre beneficiada una insuperable labor artística, pues el flexible talento de Antonia Plana borda admirablemente la interesante psicología de ese personaje que interludio.
Para hacer aún más atrayente y variado el espectáculo, después de la representación de Malvaloca, habrá un número de baile a cargo de las bellas actrices Anita Díaz Plana y Rosario Sanz, y por toda la compañía se cantará el patriótico pasodoble La Bandera Española, de la zarzuela Las corsarias.
No ya por los atractivos del programa, sino por tratarse del beneficio de la genial actriz Antonia Plana, que tan aplaudida y admirada está siendo por el público lagunero, esta noche se verá extraordinariamente concurrido el teatro Leal, como lo menaje a los grandes méritos de la insigne comedianta.

DEL MOMENTO

"La Dolores"

En Calatayud se celebrará dentro de poco una fiesta de desagravio a la mujer aragonesa por la famosa copia, durante tanto tiempo sufrida, de Felii y Codina. El Ayuntamiento toma cartas en el asunto, y en vista de que hasta en cinematográfico se recuerda a «La Dolores», ha acordado precipitar el homenaje, en el que intervendrán los primeros escritores y periodistas españoles, y que venía siendo la preocupación de los bilbanos.
Es justo y humano cuanto se haga en defensa de la mujer española. ¡Viva Calatayud! ¡Vivan sus mujeres, dignas por todos conceptos de la admiración nacional! ¡Vivan Aragón y sus provincias! Pero ese homenaje despertará en varios rincones de España inquietudes y resquemores. Porque ¿en dónde no hay un tipo de mujer alegre destacado por un novelista o un coplero? Harto sabemos que Calatayud es modelo de hidalguía y de entereza. Más todos los homenajes serán pocos e insuficientes para evitar que los viajeros que pasan en tren por la antigua ciudad pregunten a los mozos de la estación si es ésta la patria chica de «La Dolores».
¿Queréis un consejo, biblitanos? Oividad la injuria que pueda haber en la copia y pensad mucho en Bretón, que si bien es cierto que no ha existido en Calatayud una tan famosa mujer, la divina jota de la zarzuela es vuestra, y bien vale la pena de sufrir los efectos de un desagravio, después de todo ilusorio, en gracia a las dichas inefables de la inmortalidad.

DESDE ICOD

La nueva Fábrica Eléctrica

Inauguración oficial de la Fábrica
El domingo último, verificóse la inauguración oficial del edificio y maquinaria que, para la producción de fluido eléctrico, tiene establecido en esta ciudad desde hace algunos años el contratista del alumbrado público, D. Quintín Antonio Pérez Díaz.
El edificio, de nueva planta, levántase en los solares que posee en su finca La Magalona, próximos al Centro Icodense, y se compone de una amplia sala de máquinas, taller de reparaciones, depósitos subterráneos para aceite crudo y carbón de piedra, almacén, oficinas y todas aquellas dependencias necesarias para todos los servicios auxiliares que requiere una industria de esta índole, habiéndose ajustado a los planos levantados por el ingeniero señor Vallabruga.
Además de la anterior maquinaria, posee ahora la fábrica un motor Diesel con compresor, fabricado por la casa M. A. N. de Ang'burg (Baviera). Su fuerza, 100 H. P., con dinamo corriente continua, directamente acoplada, fabricada por la casa Siemens, de Berlín. Este mismo motor hace girar por medio de correa un alternador trifásico de la casa A. E. G., de Berlín. Produce la corriente a 110 y 190 voltios. La corriente alterna a 190 voltios pasa luego a un transformador, elevando 190 voltios a 10 000 voltios, transportando a una distancia de 12 kilómetros por línea aérea a Garachico, Caleta de Isterán y Los Silos, pasando antes por San Juan del Reparo o Calata y el Tanque, con un recorrido de alta, sin contar las diferentes derivaciones, de 12 000 metros.
En cada uno de estos puntos hay casetas transformadoras, de donde se distribuye la corriente para las diferentes líneas de los pueblos expresados.

LABOR DE CULTURA

Para la concesión de pensiones

Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Anuncio

Debiendo efectuarse en la primera quincena de Agosto próximo oposiciones para la concesión de las pensiones que anualmente otorga este Ayuntamiento a alumnos de ambos sexos, faltos de recursos para los estudios de la segunda enseñanza, carrera de Comercio, aspirantes a pilotos de la Marina mercante y maquinistas navales, se invita, por medio del presente, a los alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta capital, que estén en condiciones de aspirar a la pensión de que se trata a que solicite por sí mismo o por relación presentada por dichas escuelas, en el plazo de ocho días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, tomar parte en las citadas oposiciones.
Tendrán derecho a ello todos los alumnos, faltos de recursos, mayores de diez años y comprendidos dentro de la edad escolar en que reglamentariamente puedan permanecer en la escuela.
Las materias sobre las que ha de versar la oposición son las siguientes:
1. Lectura explicada.
2. Escrituras y Ortografía.
3. Gramática.
4. Aritmética.
5. Nociones elementales de Geometría.
6. Principios fundamentales de Religión e Historia Sagrada.
7. Geografía elemental.
8. Ideas generales de Historia de España.
Las instancias de los aspirantes a pensiones, vendrán extendidas de puño y letra de los aspirantes, en papel administrativo de una peseta y un timbre municipal de una peseta y acompañadas del correspondiente certificado de nacimiento. Se expresará en ella la clase de estudios que se desea cursar.
Previos los trámites que determina el artículo noveno del Reglamento, el Alcalde concederá a los aspirantes que hayan acreditado ser mayores de diez años y haberse matriculados en las escuelas, estando comprendidos dentro de la edad escolar, un plazo de diez días a fin de que justifiquen en esta Secretaría, con certificado de la Administración de Contribuciones, expresivo de la que dichos aspirantes o sus padres, tutores, y con cuantas pruebas, tanto documentales o testificales crean convenientes, su falta de recursos, para costearse los estudios que desean cursar.
Serán considerados como faltos de recursos a estos efectos, los naturales de esta capital e hijos de vecindad que, por todos conceptos, no disfruten una renta superior a tres mil pesetas anuales, quedando siempre, a juicio de la Comisión de Fomento, encargada de dictaminar los expedientes, y en definitiva del Ayuntamiento, la apreciación prudencial, dentro de esta norma de criterio, de las diversas circunstancias que concurren en cada caso para determinar si los aspirantes, habiendo ya fuera del término señalado, carecen de los medios indispensables para costearse los estudios que se proponen cursar.
Tramitados los expedientes con arreglo a los artículos noveno y décimo del Reglamento, la Alcaldía formará la lista de todos los que por reunir las condiciones exigidas por el mismo Reglamento han de practicar los ejercicios y convocará a los aspirantes, así como al Tribunal, con objeto de comenzar los exámenes.
Las pensiones se adjudicarán, dentro de cada clase de estudios, con relación a los solicitados por los aspirantes, a los alumnos que obtengan mayor número de puntos y a igualdad de calificaciones por la siguiente relación:
1. Aspirantes hijos de la Inclusa de esta capital.
2. Aspirantes nacidos en esta capital, cuyos padres sean naturales de la misma.
3. Aspirantes de otra naturaleza, hijos de padres naturales de esta capital.
4. Aspirantes hijos de esta capital, cualquiera que sea la naturaleza de sus padres.
Caso de exceder el número de aspirantes a una determinada clase de estudios de las pensiones que hubieren vacantes, el exceso de aspirantes serán adjudicados dentro del antes mencionado orden de estudios del de pensiones que hubiera vacantes al exceso de aspirantes serán adjudicadas si las hubiere en las otras clases de estudio por el quisiere cursarlos.
Las pensiones vacantes, no cubiertas por los expresados aspirantes, procedentes de las escuelas podrán ser adjudicadas por el orden de calificaciones con que hubiesen obtenido sus grados, a los alumnos que hubiesen terminado algunos de los estudios a que se refiere la pensión, y desearan cursar otro de los que no hubieren estudiado, teniendo la preferencia en tal caso, y en igualdad de calificaciones, los que hubieren sido pensionados por el Ayuntamiento.
Muchos alumnos presentarán, en el mismo plazo a que se refiere este anuncio, instancia expresando los estudios que desean cursar y acreditar las calificaciones obtenidas en los grados que hubieren terminado.
Los que no hubieren sido pensionados por el Ayuntamiento podrán justificar, además, su falta de recursos en el modo y forma antes mencionados.
Las pensiones vacantes que han de concederse a los alumnos que resulten aprobados en aquellas oposiciones son las siguientes:
Para estudios de Comercio 24
Para estudios de Náutica 3
Para estudios de Bachillerato 18
El Ayuntamiento por que se rigen las susodichas pensiones, se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, todos los días hábiles de 13 a las 15, a disposición de las personas y escolares a quienes interese.
Santa Cruz de Tenerife 1 de Julio de 1924.—El secretario, Angel Crosa.

Teror (Gran Canaria).

DE TODAS PARTES

Mirando al mundo

EN PORTUGAL

Una banda terrorista

Se conocen interesantísimos detalles del encuentro registrado entre elementos comunistas y la Policía. Desde hace tiempo el director de la fábrica de harinas La Lisboense, situado cerca de Lisboa, en el lugar llamado Oliveiras, venía recibiendo anónimos en los que se le amenazaba de muerte.
La Policía tenía montado un especial servicio de vigilancia de su persona y en las proximidades de la fábrica.
Hace unos días recibió el citado fabricante un nuevo anónimo. Se le comunicaba a que se preparase a morir, porque su asesinato estaba fijado para la mañana del siguiente día.
Por la Jefatura superior de Policía se montó un servicio especial que quedó encomendado al cabo número 196 y a tres agentes, que muy de mañana marcharon hacia la fábrica.
Se dirigían en un automóvil, cuando al llegar a las proximidades de dicho Establecimiento observaron la presencia de cuatro sujetos que se ocultaban en los accidentes del terreno.
Los agentes descendieron del coche y marcharon al encuentro de los sospechosos, a los que dieron el alto, conminándoles para que se entregasen. Pistola en mano avanzaron los policías y detuvieron a tres. El cuarto se dio a la fuga, disparando contra los policías con su pistola.
Esto produjo alguna confusión, que fué aprovechada por los otros tres que estaban detenidos, para fogarse y hacer uso de sus armas.
Los policías organizaron seguidamente su persecución. Cuando el cabo iba a dar alcance a uno de ellos, se volvió rápidamente, y, haciendo varios disparos contra el policía, le dió muerte casi instantáneamente.
Los otros policías lograron también matar al agresor.
Los demás anarquistas se parapetaron, saltando a una de las tapias de la fábrica, y atrincherándose en ella, comenzaron a disparar contra los guardias.
Cuando el fuego disminuyó, los guardias asaltaron el muro, no cesando de disparar.
Otros dos anarquistas cayeron muertos y el otro logró huir.
Al asaltar el muro, uno de los guardias sufrió una gran caída, fracturándose el brazo derecho.
El cabo muerto se llamaba Manuel Daz Menezes. Era muy querido de sus superiores, muy valiente y hombre de gran confianza. Había prestado muy buenos servicios en la Policía de Lisboa.
Los anarquistas muertos se llamaban: José da Silva, Ezequiel Venelra y Domingo dos Santos.
El fugado se llama Manuel Francisco. Se cree que no tarde en caer en poder de la Policía, que le persigue de cerca.
Estos terroristas pertenecían a una banda secreta llamada la Liga Roja. La forman anarquistas de acción.
Los cuatro estaban fichados por la Policía como autores de significados atentados terroristas.

La mendicidad

Para suprimirla

Una iniciativa que debe ser imitada en toda España

La supresión de la mendicidad pública, siempre fué aspiración de los pueblos.
Nosotros somos también partidarios de la desaparición de la mendicidad, pero pensando antes en la suerte de todos esos desheredados de la fortuna, que no tienen otro medio de vida que la caridad pública, porque entendemos que no es posible dejar huérfanos de protección a los infelices pobres de solemnidad.
El general gobernador de Oviedo, señor Zuvillaga, acaba de dictar una disposición suprimiendo la mendicidad en toda Asturias.
Y la primera autoridad civil y militar de dicha provincia, que tiene una visión real del problema de la mendicidad, procura a todo trance otros medios para socorrer a los desheredados de la fortuna.
Dentro de pocos días se pondrá en práctica, en Oviedo, un sistema de socorrer a los pobres que está dando excelentes resultados en otras poblaciones de España.
Se trata de unos sorteos benéficos. Se expendrán números que costarán a 10 céntimos.
Cada talonario comprenderá 200 números, costando, por tanto, el talonario 20 pesetas.
El sorteo se verificará en la forma siguiente:
Se sortearán 10 pesetas por cada talonario expedido, resultando premiados con esta cantidad todos los números que se hayan vendido correspondientes al que haya salido del bombo.
Quedan, por lo tanto, 10 pesetas de ganancia en cada talonario. Esta cantidad, menos los gastos de billetes, administración, etc., es la que queda a beneficio de los pobres.
Los sorteos se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, levantándose acta de cada uno de ellos.
Existe el propósito de que sean por ahora los sorteos semanales, para hacerlos más tarde bimensuales y por último diarios, como en Cartagena, por ejemplo, si posible fuese.
Los números para el sorteo serán expedidos por los ciegos, tullidos y ancianos autorizados para ejercer la mendicidad y acaso más tarde sean expedidos solamente por los ciegos.
El proyecto es indudablemente oportunísimo y digno de prestarse el más decidido apoyo y de ser imitado en toda España.
Una vez que el público se vaya acostumbrando a esta idea que trata de ponerse en práctica, habrá con estos sorteos benéficos un socorro seguro que contribuirá eficazmente a la solución definitiva del problema de la mendicidad.

PIANOS

Gaveaux y Geyer

Enrique Pérez Soto tiene el honor de anunciar al público inteligente, que tiene puestos a la venta a plazos económicos y al contado, los magníficos Pianos franceses y alemanes de procedida fama mundial, marcas Gaveaux y Geyer.
Para más detalles ruega a las personas que les interese la adquisición de estos exquisitos instrumentos, se sirvan pasar por sus almacenes, calle de Alfonso XIII, núm. 8.

SE VENDEN

muebles en la calle de San Roque número 82.

HOJA DEL DIA

Una Memoria interesante

Hemos tenido en nuestras manos la Memoria que el actual Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña presentó en la última Asamblea de dicha entidad el 20 de Marzo último.
La Memoria que es muy corta, es a la vez una terrible cáustica contra la gestión de sus antecesores, tanto más enérgica y tanto más contundente cuanto que no recibí su fuerza del poder y de la energía del léxico, sino del poder de los hechos que en ella se exponen con la lógica irrefragable de los números y con la indiscutible sinceridad de quien habla de cosas en las que no tiene parte ni responsabilidad ninguna.
Queremos hacer gracia a nuestros lectores de todos los abusos que en la Memoria se denuncian, pues si quisieramos darlos a conocer en estas líneas, tendríamos que transcribir íntegramente aquí las 22 páginas de la Memoria, ya que todas ellas son pura substancia y no tienen desperdicio alguno. Baste, como botón de muestra, el hecho, que solo ya a reducir en las primeras líneas, de que existían pendientes de pago en dicha Mancomunidad, al encargarse de su administración los miembros actuales, una suma de siete millones y medio del Presupuesto ordinario y otra de bastante más de cinco millones del Presupuesto extraordinario, o sea, un total pendiente de pago de cerca de trece millones.
Nada tendríamos que decir de este desbarajuste económico de la antigua Mancomunidad de Cataluña, que no era en realidad una excepción en el régimen provincial y municipal de todo el reino, si no se nos hubiera querido presentar, precisamente por los autores del desbarajuste, como tal excepción, y como modelo que el

Estado, al que siempre acusaron de desplazador, debiera de imitar.
Del hombre celavero y perdido hay siempre mucho que decir, pero es mucho más lo que puede decirse del que no solamente es un perdido sino que alardea de virtudes que no tiene y censura en todos los demás los vicios que a él le caracterizan.
Tal es el caso de la vieja Mancomunidad de Cataluña, que ha sido agraviado en todos los instantes de su existencia por el prurito de hacer servir el amor a la patria de galeote de todos sus desórdenes.
Bien está el amor a la patria, bien está el amor especialísimo a la región en que se ha nacido, bien está el acrecentado cariño al lenguaje en que habicimos las primeras palabras, y a las tradiciones que constituyeron el patrimonio de nuestros mayores y que son la piedra fundamental del nuestro; todo eso está muy bien, y hasta comprendemos y disculpamos que todo eso se exagere y se saque algún tanto de sus castillas. Casi nos atrevemos a decir que en eso no cabe exageración, como no cabe exageración en el amor a la madre. Pero eso es una cosa, y lo que resulta de la Memoria del actual Consejo de la Mancomunidad es otra.
El hijo que no ama a su madre es un canalla, pero el hijo que finge amarla para engatusarla y sacarla los cuartos, es más canalla todavía.
Esta Memoria es una página de oro que puede predicar a todos los vientos, que el catalanismo separatista no ha conseguido precisamente en exagerar el amor a la madre, sino en explotarla.
Y ese separatismo, que solo cabe en los pechos alejados de la fe religiosa, es el peor de todos los separatismos.
FERNANDO

SE ALQUILA

La casa del Sr. Aparicio situada en la Cuesta, razón Alfonso XIII, 5.

ICOD, 30 de Julio de 1924.

Clínica operatoria

DIRECTOR:

A. CAPOTE RODRIGUEZ

Rambla XI de Febrero

Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares mas sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía general, Rayos X., Radioterapia y tratamientos eléctricos.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfonos: Clínica: 9 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

En la Madera

La plaza de Tenerife

Nuestro distinguido colega Diario da Madeira, de Funchal, ocupándose del proyecto de construir en aquella capital una plaza que llevará el nombre de Tenerife, dice lo siguiente:
«Hace algunas semanas que comenzaron los trabajos para la preparación de esta plaza, que, por acuerdo de la Cámara Municipal y a iniciativa del señor Alfredo de Oliveira, se ha resuelto construir en la parte sur del antiguo campo da Barca.
La plaza de Tenerife, según nos consta, deberá ser inaugurada en el mes de Diciembre próximo, asistiendo al acto una comisión de Tenerife, integrada por las figuras más representativas de Santa Cruz, queriendo la Cámara Municipal de Funchal corresponder de este modo a la gentileza del Ayuntamiento de aquella ciudad, que en el pasado año inauguró la plaza de la Madera.»
De lo anteriormente transcrito se deduce que la inauguración de la plaza de Tenerife en el Funchal tendrá el carácter de una solemnidad, acontecimiento que no puede menos de satisfacernos sobremanera, toda vez que ha de contribuir a estrechar las relaciones, iniciadas bajo tan buenos auspicios hace algún tiempo, entre las dos islas.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Serís, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción pública

La reforma de la primera Enseñanza
Leemos en Tribuna del Magisterio, de Valencia:

«Acentúase el rumor de que en el plan de la reforma de la Primera Enseñanza entra la obligatoriedad de la residencia de los inspectores en la capital de su zona; la supresión de algunas normales y la constitución de los tribunales de honor para los maestros.»

Dispensa de defecto físico
De El Magisterio Leridano transcribimos las siguientes líneas:

«Una suplica.—Esta consiste en pedir a todas las Asociaciones de Partido que eleven una instancia al Directorio en suplica de que se conceda la dispensa de defecto físico a todo maestro nacional que lo solicite; y que de no acceder a tan humanitaria como justa petición, se les autorice para continuar al frente de sus escuelas hasta cumplir diez años de servicios en propiedad, con derecho a ser sustituidos, y luego jubilados.»

Esto mismo ha pedido la de Tremp, para evitar quedar sumidos a espantosas miserias todos aquellos compañeros que teniendo defecto físico no dispensado, ni contra diez años de servicios en propiedad, se ven precisados a solicitarla a requerimiento de los superiores, que contra los derechos adquiridos, alegan la Real orden de 6 de Junio de 1912.»

DEL ASILO VICTORIA
El concurso de labores

Bases para el concurso de labores que proyecta el Asilo Victoria
Este se compondrá de cinco secciones, a saber:
Bordados a mano.
Bordados a máquina.
Calados.
Encajos (malla, bolicos, crochet etc.)
Labores en general que podrán ser combinadas con pinturas, pirayrabado punto, etc. Para cada sección habrá dos premios consistentes en artísticos objetos.

Ecós de sociedad

En Las Palmas se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita Cayetana del Rio González y don Juan S. Jiménez.
—A mediados de este mes contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita Margarita Sintés Bosch, el joven doctor don Rafael Ramírez Suárez.
—En dicha ciudad ha contraído matrimonio con la señorita Juana Amador el joven don Matías Alvarez Ramos.

Como agregado del vapor noruego «Brabant», ha hecho viaje para Londres nuestro joven y distinguido paisano don Sixto Lecuona.
—De la Habana han llegado a esta capital, don Melquíades Santans, don Odón Amaral Trujillo y don Evaristo Taufias.

En nuestro colega «La Provincia», de Las Palmas, hemos visto publicadas varias ingeniosas caricaturas de actualidad, originales de nuestro joven amigo y paisano el notable artista don Antonio Mesa.
Natalicio
En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa del médico don Eduardo Millares Farinós.

Los Sports

En Las Palmas jugaron ayer un segundo encuentro el Marino y el Club Natación.
Este último, que fué al desquite, obtuvo el triunfo por dos «goals», o sea por el mismo número de tantos que fué derrotado en el primer partido.
El Portefío
Se hacen gestiones por la directiva del Club Deportivo para traer al Portefío, de Las Palmas, con objeto de celebrar dos partidas con el Tenerife, el sábado y domingo próximos.

Notas tristes

Fallecidos en la isla
Ha dejado de existir en La Laguna el maestro nacional don Tomás García Sánchez, que gozaba de general estimación en la vecina ciudad.
Nuestro pésame a toda la familia del finado.
Fallecidos en la provincia
Ha fallecido en Guía (Gran Canaria) el joven don Salvador Guerra Galván. E. P. D.
—En Santa Cruz de la Palma han dejado de existir: don Miguel González, la pequeña niña María Luisa Hernández y Hernández, hija de don Celestino Hernández Conde, y nieta del terrero del Faro de Fuencaliente, don Rafael Hernández; y el honrado artesano don José María Gómez.—E. P. D.

De interés local
El Deportivo Tenerife
Suscripción de 3.000 Obligaciones para la construcción del Stadium
El importe de cada Obligación, es de 100 pesetas y pueden abonarse al contado o en diez plazos mensuales.
Se garantiza un interés del 6 por 100 y cuando se terminen las obras, se reparte el 40 por 100 de las utilidades como interés de las Obligaciones.
La suscripción ha de verificarse en un plazo máximo de 20 años y en tanto no se han otorgado todas las Obligaciones, tendrán intervención directa en la administración de los Campos de Deportes los obligacionistas.
Se admiten suscripciones en el local del Club Deportivo Tenerife, plaza de la Constitución número 6, y en las Redacciones de los periódicos locales.

Ford Motor Company



PARA RESTABLECER LA VERDAD

En el Concurso de Consumo verificado, en virtud de R. O. del 12 del actual, en el Circuito de Galapá, Madrid, el día 18 del corriente
Un coche Ford, tipo turismo corriente, con carburador Ford ordinario (modelo N. H.), ocupado por cuatro pasajeros, ha recorrido 100 Kilómetros, consumiendo 7'90 de gasolina
E Concurso se celebró bajo el Patronato del Real Moto Club de España habiendo extendido un Certificado en el cual se hace constar el siguiente resultado:
Un coche Ford tipo turismo corriente con cuatro pasajeros.
Un carburador Ford ordinario.
7'90 litros de gasolina en 100 Kilómetros.
Un coche de alta calidad.
Muy poco consumo.
No más fábulas. El coche Ford es oficial y prácticamente de muy poco consumo. No dejarse convencer por los vendedores de otras marcas que tratan de hacer ver que el coche Ford es de mucho consumo
100 Kilómetro - 4 pasajeros - Carburador Ford - 7'90 litros
Esto se consigue siguiendo las instrucciones Ford
Cualquiera de nuestros Agentes puede demostrarlo
Mayo 1924



HE AQUÍ EL MEJOR SUAVIZADOR PARA SU BARBA, el que hace del afeitado una operación agradable y sencilla, permitiendo que la hoja se deslice rápida y suave sobre la piel. Jabónese bien con JABÓN GAL PARA LA BARBA y se afeitará bien. Es jabón puro y emoliente. Forma en el acto abundante y untuosa espuma, que no se seca en la cara. BARRA, 1,50 EN TODA ESPAÑA PERFUMERIA GAL - MADRID

Gran acontecimiento «Ojo veraneantes!»

El Café LA ALEGRIA ya se ha vuelto a abrir con su antiguo y acreditado sistema.
Hoy como antiguamente vuelven a estar de moda y se vuelven a vender los renombrados beef steak de vichillo con patatas fritas, pero con muchas patatas fritas, ESTILO MICAS.
Todo como antes; almuerzo económico y bueno, buen vino y mucha limpieza.
Pase todo el mundo por LA ALEGRIA que no perderán nada y a todos interesa.

«Le Printemps»

C. GARCIA DORTA DOCTOR COMENGE NÚM. 19 SOMBREROS
Las últimas creaciones de París para la presente temporada acaban de recibirse en estos almacenes. Modelos finisimos

«La Perfección»

Aviso importante
A los establecimientos que venden bebidas, gaseosas, sifones y jarabes les conviene dar la preferencia a los de esta fábrica por ser los mejores y proporcionar mayores beneficios, por que la venta aumenta cada día.
El público en general como está seguro de ser bien servido pide siempre refrescos de «La Perfección».
Para surtir de dichos refrescos a los establecimientos cuenta esta fábrica con carros que diariamente recorren los puestos de venta, pero en caso necesario, acudiendo a las oficinas de la misma. Calle de Jesús Nazareno núm. 5, avisando por teléfono núm. 315 serán servidos enseguida.
Se suministra desde almacén en ésta 3000 metros via portatil de 500 m/m de ancho en carril de unos 4'5 kilos de peso por metro, con sus traviesas metálicas y accesorios a precio ventajoso y en cualquier cantidad JACOB AHLERS, Marina 31

Una circular importante
La campaña contra el analfabetismo

A los delegados del Gobierno
Por el gobernador civil de Canarias, general Ramos Serrano, se ha enviado la siguiente circular—digna de los mayores aplausos— a los señores delegados del Gobierno en estas islas:
«Inútil sería todo propósito de extinguir el analfabetismo, si por anticipado no se adoptan las medidas necesarias para que, por parte de todos, autoridades, corporaciones y padres de familia, se cumplan las disposiciones previas de la ley. La acción ha de ser conjunta y toca a mi autoridad dirigirla, empleando primero la persuasión para los que quisieran con fiarme en esta campaña cultural, y, en último término, la coacción contra quienes aparezcan remisos en el cumplimiento de sus deberes.
El nuevo Estatuto municipal señala el procedimiento que han de seguir los Ayuntamientos en orden a la difusión de la enseñanza primaria; la creación y entretenimiento de los edificios destinados a escuelas, tan escasos e inadecuados en esta Región, es misión obligatoria de los Municipios. Y de nada serviría que la población escolar acudiera en demanda de instrucción si que los maestros ofrecieran el tributo de su labor educadora, si se carece de locales y de material para desarrollar estas actividades.
Es de tal importancia la materia, que exige por parte de todos entusiasmo y constancia. Y los que no se encuentran con fuerzas para trabajar contra convenciones personales y resistencias solapadas, deben retirarse del campo de la lucha y dejar libre su puesto para que lo ocupe el que, poseído de fe y alientos, esté dispuesto a cooperar conmigo en la cruzada que empieza. Ha de ser ahora cuando se dé el paso definitivo que conduzca al éxito.
Para ello se dirigirá V. S. a los delegados gubernativos de los partidos judiciales de esa isla y les encargará que, sin perjuicio de las informaciones ya practicadas acerca de la materia, den cuenta minuciosa del estado en que se hallan en la actualidad los locales de las escuelas y el material de enseñanza, y del apoyo que para su mejoramiento o conservación encuentran en los Municipios. Y si, desgraciadamente, hallaren obstáculos por parte de las corporaciones o de quienes las integran, deben también hacerlo presente para que, de senmascarando a los que no saben hacer honor a los cargos que ocupan, pueda el Gobierno adoptar con ellos las sanciones que merezca su desidia o su mala fe.
En aquellos Ayuntamientos que ahora comienzan su reconstitución y luchan contra la falta de medios económicos, podrán emplearse, y los delegados gubernativos han de ser asesores inapreciables de los Consejos, el extraordinario recurso que el Estatuto aconseja: acudir al préstamo. Todo, antes que la continuación del estado actual.
En cuanto a la asistencia de los niños a la escuela, es obligación cuya vigilancia y cumplimiento encomienda la ley a los alcaldes personalmente, dándoles medios para castigar las infracciones, y ordenándoles que acudan a mi autoridad en los casos de reincidencia. Para que no se llegue a este sensible caso, actuarán, en acción paralela a la de las autoridades, las comisiones «pro cultura», encargadas de hacer entre los escolares y sus representantes legales que nazca o reviva el amor a la Escuela, que no es un patrimonio de los acomodados, como creen los infelices a quienes una organización egoísta y su cida tuvo esclavos de la ignorancia, sino una fuente de bienestar que ayuda a los de arriba y a los de abajo, fundiéndolos en la posesión de ese bien igualitario que Dios ha otorgado a todos: la inteligencia.
A V. S. me dirijo como representante del Gobierno de S. M. en esa isla y espero que hará entender a todos la necesidad de que, cada uno en la parte que le corresponda, es forzoso contribuir a esta obra de ciudadanía.
Y para todos habrá recompensas, aunque no sea más que la satisfacción de haber contribuido a enaltecer el nombre de estas islas de nuestros amores, y con el de ellas, el de la Madre España.»

POR NUESTROS PUEBLOS
De la vida canaria

LAS PALMAS
Brillante fiesta en el Colegio del Carmen
Con la asistencia del Itmo. Sr. Obispo, doctor Serra y Sucarrats, y de numerosas concurrencias, se celebró en la tarde del día 30 de Junio último, la fiesta que organizaron sus distinguidas directoras, como continuación al acto religioso de la mañana, en el que hicieron la primera Comunicación 14 niñas alumnas de dicho acreditado Colegio.
Al entrar el Sr. Obispo fué saludado, en nombre del Colegio, por la niña María Luisa Maslleu, con un pequeño y bonito discurso.
En ese momento, los pobres del Asilo de Ancianos, a quienes se les sirvió una espléndida comida, se sientan a la mesa, servidos por bellas señoritas y niñas.
Durante la comida oímos un precioso coro de niñas; un diálogo de las niñas Lolita y Elisa Larena; un recital de piano, titulado «La Alondra», por Manolita Pavón; un «Cuento a mi muñeca», por la encantadora niña Lolita del Castillo Olivares Manrique de Lara, que más bien se hubiera titulado, dada la preciosidad de la niña, «de muñeca a muñeca»; y piezas de piano, a cuatro manos, por las señoritas, de Fernando Pío, Encarnación y Susana del Castillo Richards, sobrinas del millonario Maximiliano Jones, que se hallan internadas en el Colegio.
Al finalizar la brillante fiesta, que fué amenizada por una Banda de música y el tercer Mulé, el Sr. Obispo pronunció un bello discurso, que fué calurosamente aplaudido.
Por el franco éxito que obtuvo esa hermosa fiesta, ha merecido generales felicitaciones la culta y bella directora del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, Srta. Sebastiana Bethencourt Vera, cuyo acreditadísimo Centro de enseñanza honra a la ciudad de Las Palmas. Nosotros también nos complacemos en enviarle la más sincera enhorabuena.—El Correspondiente.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto
Vapores entrados ayer
«Tacoronte», español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos.
«Matina», inglés, de Liverpool, consignado a Elder. Trajo carga general.
«Avoceta», inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Yeoward. Trajo 2 pasajeros y mercancías.
«Taoro», español, de Hermigua, con frutos.
«Sotileza», español, del Puerto de la Cruz, con frutos.
«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con pasajeros y carga general.
«Antonio Delfino», alemán, de Buenos Aires y Río Janeiro, consignado a Jacob Ahlers. Conduce en tránsito 824 pasajeros.
«San Miguel», noruego, de Oporto y Funchal, consignado a Rodríguez López.
Vapores despachados ayer
«Avoceta», para el Puerto de la Cruz; «Tacoronte», para Adeje; «Taoro», para Hermigua; «Raquel», para Secundo; «Viera y Clavijo», para Valverde; «Gomera Hierro», para Las Palmas; y «Antonio Delfino», para Hamburgo y Escasas.
Correos interinsulares
Mañana, sábado, llegará de Las Palmas el correo interinsular «Gomera Hierro», que saldrá por la noche para dicho puerto.

VIDA JUDICIAL

Sumarios
El Juzgado de La Laguna instruye sumario en virtud de querrela presentada por el procurador don Juan Oliva, en representación de don Pedro María Pinto de la Rosa, ejercitando acción por calumnia.
—El mismo Juzgado instruye también sumario por suicidio de Aquilino Afonso Acosta, vecino del Rosario.
Señalamiento
Para hoy.—Juzgado de esta capital, por estupro, contra Rafael Rodríguez Marrero.
Abogados, señores Mascareño y Gil Roldán; procuradores, señores Cubas y Díaz.
SE VENDE
dos magníficas fincas situadas en la costa sur de esta isla, próximas a esta población (sobre el Lazareto) de extensión doce y ochenta fanegas, de tierra inmejorable para el cultivo de tomates, con casa para el dueño y trébaladores, establos para empacquetados de feno, zafreñas, buenos estanques y accesorios de agua.
Para informes, su dueño, en la misma, teléfono 118

En el Taller Mercedes

se ha instalado
1 prensa hidráulica movida por motor
colocando los bandjes macizos rápidamente a un precio muy económico.
Para más informes dirigirse al Taller Mercedes, Camino Salamanca

SUCESO EN LAS PALMAS

Hundimiento de tierras en una cueva

Obreros muertos y heridos
El delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafía que hallándose varios obreros extrayendo tierras en las cuevas de El Provecho, lugar situado a la izquierda de la carretera del Centro, con objeto de emplearlas en un taller de herrería de Felipe Quevedo, de Arucas, fueron sepultados por un hundimiento.
Resultaron heridos: leves, Pedro Pérez Santana, de 18 años; José Martín Caballer, de 14 años; Cirilo Martínez, de 17 años; y Faustino Cordero Santana, de 20 años.
También resultaron muertos, Casáreo Perdomo Rogil y un tal Felipe, de 17 años, cuyo apellido se ignora.
Los cadáveres fueron extraídos tan pronto el Juzgado se personó en el lugar del suceso.
Todos los obreros son naturales de Arucas.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Una excursión de los Exploradores
El domingo próximo, 6 del actual, efectuará la Tropa de Exploradores de esta capital una excursión a la villa de A-rafo, para lo cual deberán estar todos los exploradores que la componen, con equipo completo, a las 5 de la mañana en punto (h. o.), en la Plaza de la Paz, con el fin de tomar el auto que ha de conducirlos a dicho punto.

PERDIDA

El domingo último de nueve a diez de la noche se extravió una funda de capota de automóvil Citroën en la plaza de la Paz, Remolón de Pabón, calle del Sol hasta el molino. La persona que la entrega en la redacción de este periódico será gratificada.

Por el vapor «Romen»

Se ha recibido una importante partida de Pulpa seca de remolacha el alimento ideal para ganado vacuno y cabrío.

Dámaso García López

Cebollas de Lanzarote

En la segunda decena del mes actual se recibirá una gran partida. Para informes y pedidos dirigirse a José Antúnez.—San Francisco, 20.—Teléfono 444.

Advertisement for 'Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham' with an illustration of a woman.

Manuel Espinosa

ha trasladado su taller de CARPINTERIA y MARMOLERIA, que esta han instalados en la calle de San Roque, a la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar, donde encontrará su numerosa clientela toda clase de muebles.

Dr. R. Morales Ruiz

Es oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)
Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.
Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono 660
CLAVEL 11

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los católicos que triunfan

Dos católicos, ministros en Australia
Sidney.—Como resultado de las últimas elecciones en el Sur de Australia el partido laborista ha subido al Poder; así es que el nuevo Gobierno pertenece a ese partido.

Recompensas a católicos ingleses
Londres.—Los católicos no se han visto preferidos en la primera lista de honores regios publicada por el Gobierno laborista con ocasión del cumpleaños del Rey Jorge.

El más importante de éstos y el que ha causado más grado a gentes de las diversas creencias religiosas, es el rango de miembro del Privy Council, otorgado al veterano parlamentario católico mister T. P. O'Connor, conocido afectuosamente por todos con el nombre de padre de la Cámara de los Comunes.

Sir Mark Shadon, alumno del famoso colegio católico de Ushaw, ha sido nombrado caballero del Imperio británico, en reconocimiento de los servicios prestados en Australia.

Han recibido las insignias de este Orden dos sacerdotes católicos: el padre Cristóbal Kirk, de los padres de Mill Hill, por su excelente labor en Uganda, y el canónigo Sprankling, del Cabildo Metropolitano de Westminster, por sus servicios de ciudadano leal.

Por último, se ha concedido también este mismo honor a mister Roberto Wilberforce, secretario en otro tiempo de la Legación inglesa ante la Santa Sede y prestigioso católico en el Cuerpo diplomático de la Gran Bretaña.

La actuación del Directorio Militar

El nuevo subsecretario de Guerra
Madrid, 24 35.—(Recibido cuando ya estaba en prensa nuestra edición anterior).—A última hora de hoy se ha firmado el nombramiento del general duque de Tetuán—actual gobernador civil de Madrid—para el cargo de subsecretario de Guerra.

El duque de Tetuán se ha despedido ya de los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, a los que dijo que nada sabía de ese nombramiento hasta que el marqués de Estella le notificó dicha designación.

Terminó diciéndoles el duque de Tetuán que alente de ser el cargo de gobernador civil de Madrid, pero que, como buen soldado, va donde se le ordene.

Las denuncias de la Prensa

El marqués de Estella ha dirigido una circular telegráfica, a los capitanes generales y gobernadores militares diciéndoles que, como al Poder interesa siempre conocer el estado de los servicios que al público son debidos, las observaciones y quejas que se produzcan tanto por los particulares como por conducto de la Prensa, no se hagan objeto de censura por las oficinas a ello destinadas, sino que las autoridades de la prensa la debida atención para remediarlas o corregirlas.

Nombramientos militares

El Monarca firmó hoy un decreto de Guerra disponiendo que cese en el cargo de comandante general de Ceuta el general Montero Serrano.

También firmó otro decreto nombrando al actual subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, para el cargo de comandante general de Ceuta.

Asimismo firmó el nombramiento del coronel de Infantería don Francisco González Valls, para jefe de la Zona de Tenerife.

Las mutilidades en la guerra

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se inserta una Real orden disponiendo que los mutilados en campaña soliciten del hospital de Carabanchel los aparatos ortopédicos que necesitan, pues en caso contrario no se les abonarán los gastos de adquisición.

El virje del general Bermúdez de Castro

En la Presidencia se facilitó esta noche una nota oficiosa diciendo que el general Bermúdez de Castro, teniendo en cuenta que en la zona de Ceuta se han de realizar operaciones de importancia, saldrá esta noche mismo

para su destino, sin hacer más visitas de despedida que a S. M. el Rey, al presidente del Directorio y al capitán general de Madrid.
A despedir al general Bermúdez de Castro acudieron a la estación del Mediodía el Directorio en pleno y otras autoridades.

Próxima Asamblea de Unión Patriótica

En una nota oficiosa facilitada en la Presidencia se dice que el Directorio reitera a la Junta organizadora del partido de Unión Patriótica el deber en que está sus miembros de ejercer vigilancia y crítica en todas las actuaciones ciudadanas.

Se añade en la nota, que cuando ese partido esté organizado en toda España, se convocará en Madrid una Asamblea de representantes para designar al Directorio del partido, el que, oportunamente, debe formular un programa práctico de actuación gubernamental, por si se le llamara a ejercer el Poder.

Ese Directorio lo constituirán representantes de toda España.

Despacho con el Rey

Madrid, 3 16'30.—El marqués de Estella despachó esta mañana, a la hora de costumbre, con el Monarca.

Política inglesa

Declaraciones de Mac Donald

Glasgow.—El Sr. Mac Donald, en un discurso pronunciado recientemente ha dicho: «Hago cuanto me es posible para penetrar y estimular a la vez los sentimientos de nuestros aliados y los de nuestros antiguos enemigos, con objeto de restablecer en el mundo la paz sobre sólidos fundamentos de inteligencia.»

Contestando luego al Sr. Mac Donald a una alusión, dijo:

«Una de las singularidades del Gobierno que presido es la de que es el primero en su género.»

Se ha sufrido durante muchos siglos y durante los cinco meses que acaban de transcurrir un sentimiento de inquietud, existente ya antes de que hubiera Gobierno obrero, y ese sentimiento consistía en preguntarse la gente entre sí qué ocurriría si hubiera un Gobierno obrero en una Monarquía.

Espero que nuestros esfuerzos darán por resultado un nuevo estado de espíritu independiente de todo partido político, es decir, un estado de espíritu común a los liberales, conservadores y laboristas y que correspondan a los mejoramientos de la Humanidad.»

En la Cámara de los Comunes.—el Tribunal Permanente de Justicia internacional

Londres.—Un diputado pregunta al primer ministro, Sr. Mac Donald, si le es posible precisar y detallar la política del Gobierno británico acerca de las cláusulas facultativas del Protocolo del Tribunal Permanente de Justicia Internacional relativo al arbitraje obligatorio.

Le contesta el guardasellos privado, Sr. Glynes, diciendo: «Es necesario dejar al Gobierno el tiempo de que ha menester para examinar esta cuestión, de una importancia que puede tener grandes consecuencias. Es necesario consultar a los Dominios sobre el particular.»

De Barcelona

La Exposición del traje regional

Madrid, 3 15'20.—Comunican de Barcelona que los organizadores de la Exposición del traje regional que se celebrará en Madrid, trahen porque se haga una selección de los trajes típicos de Cataluña, con objeto de enviarlos a dicho Certamen.

La Unión Patriótica

En numerosas poblaciones de Cataluña se trabaja con entusiasmo en la constitución de comités locales del nuevo partido de Unión Patriótica.

El idioma castellano

Madrid, 3 18'15.—Dicen de Barcelona, que el gobernador civil, general Lesada, ha dirigido una comunicación al decano del Colegio de Abogados de aquella capital, ordenándole que la gente judicial, la lista de los colgados, etc., se publican en castellano, como siempre se ha hecho así, excepto el año último, que se publicaron en catalán.

De Marruecos

Exposición hispanoárabe

Madrid, 3 15'20.—Comunican de Larache, que en el vino de honor ofrecido por la Casa de España a los ateneístas jerezanos, el teniente coronel de Intendencia don José Sarmiento, abogó por la organización de arte español y árabe en Larache, creyendo laborar con ello al fomento del arte de ca del pueblo protegido y a una comprensión espiritual muy necesaria para la obra de paz y cultura que nos compete.

Un certamen

De Melilla anuncian que el director de «El Telegrama del Rif», don Cándido Lotera, actuará de mante-

nedor en el certamen literario organizado por la revista «El Profeta», que se celebrará en breve.

Un telegrama del general Berenguer

Madrid 3 16'30.—Comunican de Melilla, que las fuerzas vivas de aquella plaza han recibido un telegrama del general Berenguer, agradeciendo las pruebas de adhesión que le han enviado con motivo de la sentencia que contra él acaba de dictar el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Firma regia

Sin importancia

Madrid 3 16'30.—El Rey firmó hoy varios decretos de Marina, Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda, todos sin importancia.

De Fomento

También firmó el Rey un decreto de Fomento suprimiendo determinados distritos forestales y divisiones hidrológicas forestales.

Discurso de un ministro francés

En la Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra.—El ministro francés del Trabajo, Sr. Godart, en un discurso que pronunció en nombre de su Gobierno ante la Conferencia Internacional del Trabajo manifestó, en síntesis, lo siguiente:

«El régimen de la ley de ocho horas ha dado en Francia fecundos resultados, y merced a él ha mejorado y seguirá mejorando la vida familiar.»

Desde el año 1919 a esta fecha ha aumentado en un cuarenta y cinco por ciento el número de jardines obreros y el alcoholismo ha retrocedido francamente.

En cuanto al rendimiento útil del obrero con el régimen de las ocho horas, es indudable que por doquiera que haya sido explicado el régimen resultante no sólo ha habido la debida producción, sino que ha desaparecido toda pérdida de tiempo.

La ley de las ocho horas no ha impedido a Francia recuperar sus regiones devastadas.»

Varias noticias

La Inspección del Trabajo en Bilbao

Madrid, 3 15'20.—Dicen de Bilbao, que el gobernador civil, en vista de la frecuencia con que ocurren siniestros de accidentes, ha llamado a su despacho al inspector provincial del Trabajo, informándose de las causas.

Parece que pronto dictará una circular haciendo saber a las empresas la obligación que tienen de consultar a la Inspección del Trabajo en los asuntos relativos a instalaciones de máquinas y demás elementos de trabajo.

Nuevos oficiales de Infantería

Por Real orden que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se ha concedido el empleo de alférez a 228 alumnos de la Academia de Infantería.

Pueblo consagrado al Corazón de Jesús

Anuncian de Murcia, que en el vecino pueblo de Torres de Cotilla, ha sido públicamente consagrado al Corazón de Jesús.

Al acto de consagración, en el que ofició el párroco, han asistido el Ayuntamiento corporativamente y las demás autoridades y el vecindario en pleno.

Leído el acto de consagración, la Imagen del Corazón de Jesús fué entronizada en la Casa Consistorial. Los niños de las escuelas cantaron himnos adecuados y el párroco y alcalde pronunciaron discursos enalteciendo el acto que se celebraba y la religiosidad del pueblo que así se comporta públicamente.

De Higiene pública

Dicen de Oviedo, que el alcaide de dicha capital, don José María Ladrada, dió una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, defendiendo la necesidad de establecer en los Municipios completos servicios de limpieza e higiene de las poblaciones y otras mejoras urbanas y sanitarias.

Campaña moralizadora

El gobernador civil de Oviedo ha publicado una circular contra la blasfemia, conminando con severas multas, y otra contra el alcoholismo.

En dicha circular se prohíbe el acceso a las tabernas a los menores de 17 años. Los borrachos serán multados.

Homenaje al Príncipe de Asturias

Madrid, 3 16'30.—En el cuartel de San Francisco se verificó hoy un brillante homenaje al Príncipe de Asturias, por los regimientos de León e Inmemorial del Rey.

El homenaje consistió en regalárselos unos magníficos gemelos de oro, con los emblemas de ambos regimientos.

De América

Paz armada

New York.—Mr. Holbur, Secretario del departamento de Marina, ha declarado en un banquete que los Estados Unidos deben mantenerse siempre en estado de preparación suficiente para la guerra.

«Durante las últimas maniobras navales norteamericanas, se comprobó que varios buques no tenían la fuerza de combate necesaria.»

La situación económica en el Brasil

Río Janeiro.—El mensaje presidencial registra un aumento en los ingresos nacionales, una sensible mejoría en el cambio y en los empréstitos y felicita a la misión presidida por el señor Montagu por la labor que ha realizado encaminada a la reorganización de las finanzas del Brasil.

La situación económica en general ha mejorado mucho. El rendimiento de los impuestos ha experimentado un sensible aumento.

Este balance comercial arroja un activo de veintidós millones de libras esterlinas, y se prevé para el corriente año de 1924, ingresos por venta de café calculados en cincuenta millones de libras esterlinas.

El déficit—agrega el citado documento—ha disminuido considerablemente.

Las relaciones exteriores como consecuencia de la Conferencia panamericana, son excelentes con las demás Repúblicas del Sur de América y con todas las potencias en general.

Por último, el presidente anuncia su propósito de proceder a una revisión de las tarifas aduaneras con objeto de evitar la guerra de tarifas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de 3 de Julio

Table with 2 columns: Currencies and Rates. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

Table with 2 columns: Currencies and Rates. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

El vino de moda Manzanilla Castiza DIEZ HIDALGO

Comunidad de Embalses de Tahodio Sociedad Civil

Los socios que desean tomar el agua que corresponden a las acciones que posean o representen, en el reparto que va a hacerse de las correspondientes al próximo mes de Julio, se servirán manifestarlo antes de las 7 de la tarde del próximo día 4.

Se repartirá una hora de agua por acción, a servir durante todo el mes de Julio.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1924.—El Administrador, S. G. Sanabria.

Pida Vd. Manzanilla Castiza DIEZ HIDALGO

LICOR DEL POLO advertisement with image of a woman and text: NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA...

Se acabaron las distancias Vd podrá oír y enterarse de cuanto ocurra en el mundo sin moverse de su casa

Los concertos que se celebran en New York, Chicago, Londres, París y Berlín, podrá Vd. oírlos sin moverse de su casa, desde su mismo despacho.

AFRA

que han sido embarcados en Hamburgo el día 15 del actual, por el vapor «Gaboón».

“LE PRINTEMPS” GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES C. GARCÍA DORTA Doctor Comenge núm. 9.

Estos acreditados almacenes se han de abrir un departamento especial de ropa blanca, mantelería, juegos de cama etc. donde, entre 105 modelos distintos, su clientela puede escoger la confección que más le agrade.

VIGOR advertisement with image of a man and text: ¿PUEDES CONSERVAR LA SALUD? Usas los trajes de punto interiores Marco

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vds. le José María Varona, «New England» Plaza de la Constitución número 3.

Motores eléctricos marca SIEMENS

son los motores que le ofrecen las mayores garantías. Duración eterna. Consumo mínimo. Precios favorables.

Vente en un año: Setenta motores

Grandes existencias para corriente continúa y alternas. PRECIOS DE FABRICA

Desde el 1 de Julio 1924. Taller electro-mecánico para montaje y reparación, de motores y toda clase de trabajos en el ramo de Electricidad, con amplias garantías.

Juan J. Moeck Candelario, 28.

SANATOGEN advertisement with image of a man and text: Sanatogen fortalece los Nervios y da Placer de Vivir. Una carta sincera de un militar de los EE. UU.

Laboratorio de Análisis Médicos del Doctor Ricardo Castañeda y Gómez

México bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

José Murphy, n.º 2 (Casa Calzadilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos forinos, jugo gástrico, pus, esputos, exudatos y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

El gran sabio, ABATE HAMON.

ha descubierta la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Alzheimers, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen dietético determinado.

“ANDRÉS” Café Convección Restaurant Plaza Constitución, 10.—Teléfono, 165 Santa Cruz de Tenerife

ASPIRINA advertisement with image of a hand holding a tablet and text: Fabricación especial para España. Las numerosas imitaciones que se lanzan al comercio carecen á menudo de valor.

